

PRODUCTOS DE COMIDA Y COMENSALES

FELICIANO C A PROCOFGECA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA PROCOFGECA

En la Ciudad de Manta a los veintinueve día del mes de Enero del dos mil dieciocho, siendo las 14:00 en las oficinas de la compañía ubicada en el Barrio Altavoz se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía PROCOFGECA.

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta unión el Presidente de la Compañía y por acuerdo de los presente actúa como Secretario Adj-Doc. la Señora Fela Gabriel Rodríguez Zambrano, en este estado por secretario se elabora la lista de accionista presente con derecho a voto. El secretario procede a constatar que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr. Feliciano Constantino Rodríguez Vélez, Rodríguez Zambrano Arturo Damian, Rodríguez Zambrano Fela Gabriel, cuya acta de expediente con la lista de asistente debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta. El señor Presidente luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía PROCOFGECA, pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: CONOCER Y resolver sobre

1.- Estados financieros del ejercicio económico año 2015

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta Junta aceptan reunirse en forma unánimel presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de la que faculta el artículo 238 de la de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día enfilado.

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre

1.- Estados financieros del ejercicio económico año 2015

Una vez instalada la Junta hace uso de la palabra la Sr. Gerente de la compañía quien luego de una amplia explicación de la forma como administraron los fondos de la compañía manifiesta

que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, se determinó que el crecimiento que hubo en este período, lo cual se analizó, indicando el resultado esperado, por esta razón se aprueban los Estados Financieros.

QUÓRUM DECISIVO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta Junta General acogéndose al informe presentado y recomendaciones planteadas es decir dado el quórum decisivo necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015
- 2.- Tomar otras medidas y buscar nuevos mercados, con el fin de tener mayores resultados del año 2016
- 3.- Autoriza al Sr. Gerente General para que presente los Estados Financieros del ejercicio económico 2015

Evaluada lo que ha sido el orden del día señalado para esta Junta el Sr. Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta por secretario siendo aprobada en su texto y redacción por todo los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 18:00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.


FELICIANO CONSTANTINO RODRIGUEZ VELIZ

ACCIONISTA


ARTURO DAMIAN RODRIGUEZ ZAMBRANO

ACCIONISTA


FELIX GABRIEL RODRIGUEZ ZAMBRANO

ACCIONISTA


FELIX GABRIEL RODRIGUEZ ZAMBRANO

SECRETARIO AH DOC